



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO: 24 DE ABRIL DE 2014

Orden del día

1. Convocatoria de Elecciones de Representantes de los Estudiantes en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.
2. Nombramiento de la Junta Electoral y de la Mesa Electoral.
3. Nombramiento de la Mesa Electoral para las Elecciones de Representantes de Estudiantes en el Claustro Universitario.

Relación de acuerdos adoptados

- Se acuerda, por asentimiento unánime, la aprobación de la siguiente propuesta de calendario para las elecciones de representantes de Estudiantes en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga:

Publicación del censo electoral provisional (1)	24 de abril de 2014
Reclamaciones al censo electoral provisional (2)	25 al 28 de abril de 2014
Publicación del censo electoral definitivo	28 de abril de 2014
Presentación de candidaturas (3)	25 al 29 de abril de 2014
Proclamación provisional de candidaturas	30 de abril de 2014
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (2)	2 al 5 de mayo de 2014
Proclamación definitiva de candidaturas	6 de mayo de 2014
Campaña electoral	7 al 13 de mayo de 2014
Jornada de reflexión	14 de mayo de 2014
Votaciones (4) (5)	15 de mayo de 2014
Proclamación provisional de resultados	15 de mayo de 2014
Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados (2)	16 al 19 de mayo de 2014
Proclamación definitiva de resultados	20 de mayo de 2014

(1) El censo provisional se expondrán en el tablón de anuncios oficial de la Secretaría.

(2) Las reclamaciones al censo provisional, así como a la proclamación provisional de candidaturas y resultados, se podrán efectuar mediante instancia dirigida al Sr. Decano, en el Registro de la Secretaría.

(3) La presentación de candidaturas deberá realizarse mediante escrito dirigido al Sr. Decano, en el Registro de la Secretaría. Los integrantes de las candidaturas deberán acreditarse el día de la presentación de la citada candidatura ante el funcionario de la Secretaría, mediante la presentación del DNI, permiso de conducir, pasaporte o tarjeta universitaria (siempre que incorpore la correspondiente fotografía). Están exentos de la obligación de acreditación antes citada, los estudiantes que estén realizando una

estancia fuera de la Universidad de Málaga, en virtud de algún convenio bilateral de movilidad, que deberán presentar una autorización de su participación en dicha candidatura, firmada y acompañada de fotocopia del DNI.

(4) Voto anticipado: los días 12, 13 y 14 de mayo hasta las 14 horas, en el Registro de la Secretaría.

(5) Horario de votación: de 9:30 a 19:00 horas.

- Se acuerda, por asentimiento unánime, la aprobación se la siguiente propuesta de composición de la Junta y Mesa Electoral para las elecciones de representantes de estudiantes en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, que tendrán lugar el próximo 15 de mayo de 2014.

Presidente: D. Francisco José Palma Molina

Secretaria: D^a M^a Margarita Pérez Martín

Vocales: D. Francisco Javier Ramírez Aguilar (Sector: Profesores con Vinculación Permanente)

D. Ramón Moreno Tost (Sector: PDI sin Vinculación Permanente)

D^a Cristina Rolando Moreno (Sector: PAS)

D. Álvaro Cortés Molino (Sector: Estudiantes)

Suplentes: D^a. Begoña Bautista Bueno (Profesores con Vinculación Permanente)

D^a Carmen Ruiz Delgado (PDI sin Vinculación Permanente)

D^a M^a Luisa Gil Aguilar (Sector: PAS)

D. Lisandro Pablo Vieytes Arcomano (Sector: Estudiantes)

- Se acuerda, por asentimiento unánime, la aprobación de la siguiente propuesta de composición de Mesa Electoral para las elecciones de representantes de estudiantes en el Claustro de la Universidad de Málaga, que tendrán lugar el próximo 15 de mayo de 2014:

Presidente: D. Francisco José Palma Molina

Secretaria: D^a M^a Margarita Pérez Martín

Vocales: D. Francisco Javier Ramírez Aguilar (Sector: Profesores con Vinculación Permanente)

D. Ramón Moreno Tost (Sector: PDI sin Vinculación Permanente)

D^a Cristina Rolando Moreno (Sector: PAS)

D. Lisandro Pablo Vieytes Arcomano (Sector: Estudiantes)

Suplentes: D^a. Begoña Bautista Bueno (Profesores con Vinculación Permanente)

D^a Carmen Ruiz Delgado (PDI sin Vinculación Permanente)

D^a M^a Luisa Gil Aguilar (Sector: PAS)

D. Álvaro Cortés Molino (Sector: Estudiantes)

Margarita Pérez Martín

*aprovecha esta ocasión para testimoniarle su
consideración personal más distinguida*

Málaga, 7 de mayo de 2014